MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE CÚCUTA
GRUPO FINANCIERO

Nro. GS-2025-012127 -MECUC AREAD – GRUFI – 20.1

San José de Cúcuta, 04 de febrero de 2025

Señor brigadier general
WILLIAM QUINTERO SALAZAR
Comandante Policía Metropolitana de Cúcuta
Avenida Demetrio 22 Y 23
Cúcuta

Asunto: evaluación económica al proceso de contratación directa urgencia manifiesta PN MECUC CD 002 2025

Respetuosamente me permito informar a mi general, que el día 04 del mes de febrero de 2025, en las instalaciones de la Policía Metropolitana de Cúcuta, se procede a realizar la evaluación económica a la propuesta presentada en el proceso de contratación directa urgencia manifiesta PN MECUC CD 002 2025, cuyo objeto es la "suministro de alimentación e hidratación para el personal que brindará seguridad antes, durante y después de los planes diferenciales para prevenir y contrarrestar hechos de alteración de orden público y comisión de delitos que afecten la seguridad y convivencia ciudadana en la Policía Metropolitana de Cúcuta, Departamento de Policía Norte de Santander y demás unidades por las que llegare a ser legalmente responsable de la Policía Metropolitana de Cúcuta de acuerdo a especificaciones técnicas y cantidades descritas"..

3. EVALUACIÓN DE ORDEN ECONOMICA (CUMPLE O NO CUMPLE)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	SANDOVAL HURTADO & CIA S. EN C. S	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	**CERTIFICACIÓN BANCARIA** El oferente deberá anexar certificación bancaria original NO superior a un (01) mes expedido por entidad bancaria.	X	
2	**FORMULARIO DATOS BENEFICIARIO CUENTA** El oferente deberá diligenciar y presentar el formulario **datos básicos beneficiario cuenta**.	X	
3	**OFERTA ECONÓMICA** Teniendo en cuenta la declaratoria de Urgencia Manifiesta y la inmediatez con que se debe cubrir la necesidad, se efectuará un sondeo de mercado a través de la plataforma SECOP II y empresas del sector, buscando precios favorables, sin embargo, este no será el criterio determinante como quiera que en cada caso se determinara la disponibilidad del servicio, concluyendo de esta manera la adjudicación de cada ítem, sin embargo, La oferta económica deberá cumplir siempre que no supere el presupuesto oficial asignado para el presente proceso.	X	

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	02 02 02 006 003 03	M7	SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS	10	1	$100.000.000,00	$100.000.000,00
2		M7D1			1	$100.000.000,00	$100.000.000,00
						VALOR TOTAL ESTIMADO	$200.000.000,00

4

LISTA DE PRECIOS En esta lista los oferentes deberán presentar oferta para la totalidad de los ítems requeridos, los cuales no podrán superar los precios unitarios estimados establecidos por la entidad según estudio previo publicado, en caso de no ofertar o superar el valor de alguno de los ítems, será causal derechazo de la oferta, de igual forma se hace saber que la oferta más económica será aquella que oferte el menor precio en la sumatoria de los precios unitarios (los precios unitarios estimados incluyen IVA y demás impuestos de ley). (diligenciar de forma incorrecta esta lista de precios será causal derechazo de la oferta).

X

LISTA DE PRECIOS			
ÍTEM	ITEM	DESCRIPCIÓN	LISTA DE PRECIOS
1	DESAYUNO 1	3 huevos revueltos, 36 gr de salchicha ranchera, jamón o maíz tierno (una de las tres) 40 gr de queso, 100 gr de arroz, 50 gr arepa harina precocidad, 44 gr de panecillos, mantequilla, mermelada, gaseosa fría tipo pet 400ml — bebidas nacionales	15.000,00
2	DESAYUNO 1	Calentado de Frijoles: 100gr carne picada, 50 gr frijol, 100 gr de arroz, 50 gr de arepa de harina precocidad, 40 gr de queso, 44 gr de panecillos, mantequilla, gaseosa frías tipo pet 400ml— bebidas nacionales	14.728,00
3	DESAYUNO 1	3 huevos revueltos, porción de fruta (80 gr), porción de queso (40 gr), panecillos (50 gr), mantequilla, mermelada, café o chocolate y jugo de naranja natural (todo servido a la mesa)	15.000,00
4	ALMUERZO 1	¼ de Pollo (broaster o asado) aliñado con especias naturales, arroz (100 gr), papa salada (70gr), arepa (50 gr), salsas, gaseosa fría tipo Pet 400 ml — bebidas nacionales.	19.000,00
5	ALMUERZO 2	Carne a la plancha (150Gr), lentejas guisadas (100 gr), papa a la francesa (100 gr), arroz blanco (100 Gr), gaseosa fría tipo Pet 400 ml — bebidas nacionales.	19.000,00
6	ALMUERZO 3	Lomo de cerdo asado (200 gr), papa al vapor (100 gr), arroz blanco (100 gr), arepa (50 gr), gaseosa fría tipo Pet 400 ml — bebidas nacionales.	18.000,00
7	ALMUERZO 4	Pechuga a la plancha (200 gr), arveja guisada (100 gr), patacón (100 gr), arroz blanco (100 gr), gaseosa fría tipo Pet 400 ml — bebidas nacionales.	18.000,00
8	ALMUERZO 5	Arroz blanco (100 gr), frijol rojo (100 gr), chorizo de cerdo (60 gr), Carne Molida (150 gr) 1 huevo, patacón (80 gr), gaseosa fría tipo Pet 400 ml — bebidas nacionales.	18.000,00
9	ALMUERZO 6	Crema (puede ser de pollo, cebolla, espinaca, zanahoria) o Sopa de Minestrone, Cordón Blue, ensalada florentina, papas con perejil, postre (puede ser torta húmeda de zanahoria, pie de limón, mousse de maracuyá), limonada natural (todo servido a la mesa)	20.000,00
10	CENA TIPO 1	Lechona (300 gr), porción de pan tajado (02 unidades), gaseosa fría tipo Pet 400 ml — bebidas nacionales.	19.000,00
11	CENA TIPO 2	Arroz con pollo (200 gr), papa a la francesa (80 gr), gaseosa fría tipo Pet 400 ml — bebidas nacionales.	18.000,00
12	CENA TIPO 3	¼ de Pollo (broaster o asado) aliñado con especias naturales, papa salada (70gr), salsas, gaseosa fría tipo Pet 400 ml — bebidas nacionales.	18.000,00
13	CENA TIPO 4	Lasagna Mixta acompañada de pan de ajo y gaseosa.	19.000,00
14	REFRIGERIO 1	Pastel preparado con 10 gr de harina, 20 gr de queso doble crema, 30 gramos de jamón ahumado, 20 gr de maicitos tiernos, 20 gr de salchicha de excelente calidad, gaseosa fría tipo Pet 400 ml — bebidas nacionales.	8.000,00
15	REFRIGERIO 2	Hamburguesa carne de res (100 gr), queso doble crema (40 gr), jamón ahumado (40 gr), papas fosforito (40 gr), salsa de piña (35 gr), papa a la francesa (100 gr), salsa de tomate y salsa showy (empacada en sobre individual de 8 gr), gaseosa fría tipo Pet 400 ml — bebidas nacionales.	15.000,00
16	REFRIGERIO 3	Empanadas de maíz (190 gr), cada una (relleno variado carne, pollo y mixtas), entregar dos (02) empanadas por porción, salsa de tomate y salsa showy (empacada en sobre individual de 8 gr), gaseosa fría tipo Pet 400 ml — bebidas nacionales.	8.000,00

	17	REFRIGERIO 4	Sándwich tipo cubano pan francés (110 gr), jamón de cerdo (100 gr), queso doble crema (80 gr), papas fosforito (40 gr), papa a la francesa (100 gr), salsa de tomate y salsa showy (empacada en sobre individual de 8 gr), gaseosa fría tipo Pet 400 ml — bebidas nacionales.	12.000,00		
	18	HIDRATACIÓN	Agua en Botella de 600 ml frías con registro INVIMA bebidas nacionales.	1.262,40		

Por lo anterior expuesto, se puede establecer que el oferente **SANDOVAL HURTADO & CIA S. EN C. S,** representada legalmente por el señor Álvaro Sandoval Peñaranda, Identificado con cedula de Ciudadanía No. 13.462.532 expedida en Tibú (Norte de Santander) **CUMPLE** con los requisitos de orden económico.

NOTA: La presente evaluación para efectos de garantizar el debido proceso en la contratación pública deberá ser trasladada al oferente para que tenga la oportunidad de realizar observaciones o sugerencias, transcurrido el tiempo para realizar este trámite, si no se llegare a presentar observaciones o sugerencias a la evaluación, esta será definitiva, calificando al oferente como **HABILITADO**.

Patrullero **CLAUDIA SURELY CALIXTO HIGUERA**
Integrante comité económico

Fecha de elaboración: 04-02-2025
Ubicación: \\172.25.176.184\admin-contabilidad\CONTABILIDAD\CLAUDIA\EVALUACIONES\2025

Av. Demetrio Mendoza, calles 22-24 Barrio San Mateo
Teléfonos: 5754780 Ext. 266110
Correo electrónico Institucional
mecuc.gucon@policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER
JEFATURA ADMINISTRATIVA

Nro. GS – 2025 – 021473 **– SUBCO – JEFAD – 20.1**

San José de Cúcuta, 4 de febrero de 2025

Señor brigadier general
WILLIAM QUINTERO SALAZAR
Comandante Policía Metropolitana de Cúcuta
Avenida Demetrio Mendoza, Calles 22-24, Barrio San Mateo
Cúcuta – Norte de Santander

Asunto: informe evaluación técnica proceso contratación directa PN MECUC CD 002 2025

En atención al comunicado oficial GS-2025-011924-MECUC del 04/02/2025, respetuosamente me permito informar a mi general, sobre evaluación técnica realizada dentro del **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA URGENCIA MANIFIESTA PN MECUC CD 002 2025 "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN PARA EL PERSONAL QUE BRINDARÁ SEGURIDAD ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LOS PLANES DIFERENCIALES PARA PREVENIR Y CONTRARRESTAR HECHOS DE ALTERACIÓN DE ORDEN PÚBLICO Y COMISIÓN DE DELITOS QUE AFECTEN LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LA POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER Y DEMÁS UNIDADES POR LAS QUE LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES DESCRITAS"**:

INFORMACIÓN DEL OFERENTE

OFERENTE: **TORRE BLANCA PLAZA HOTEL**
NIT: 900869848-3
REPRESENTANTE LEGAL: SANDOVAL PEÑARANDA ALVARO
IDENTIFICACIÓN: C.C. No. 13.462.532 de Cúcuta

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE VERIFICACION Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

DESCRIPCIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE CUMPLIMIENTO	X		Presentó y diligenció en su totalidad el formulario
CAPACIDAD OPERATIVA	X		Presentó certificado

CONCLUSIÓN: Una vez se verificada la propuesta presentada por el oferente, se evidenció que la propuesta de **TORRE BLANCA PLAZA HOTEL** con NIT 900869848-3,

Cumple, como lo expresa la invitación contratación directa y se declara como hábil para continuar en el proceso PN MECUC CD 002 2025.

Atentamente,

Subintendente **CARLOS EDUARDO FLÓREZ RAMOS**
Comité Técnico Proceso PN MECUC CD 002 2025

Elaboró: SI. Carlos Eduardo Flórez Ramos
SUBCO JEFAD.

Fecha de elaboración: 04/02/2025
Ubicación: D:\ 2023\COMUNICIONES OFICIALES\MECUC

Calle 22N # 2-03 Urbanización Tasajero
Teléfono 5871300 – Cúcuta
denor.jefad-est@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE CÚCUTA
ASUNTOS JURÍDICOS MECUC

No. GS–2025–– 012478 – / COMAN–ASJUR– 32.1

San José de Cúcuta, 05 de febrero de 2025.

Señor Brigadier General
WILLIAM QUINTERO SALAZAR
Comandante Policía Metropolitana de Cúcuta.
Avenida Demetrio Mendoza Calle 22 y 23 San Mateo
Cúcuta

Asunto: Informe de evaluación jurídica proceso PN MECUC CD 002 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto mediante comunicado No. GS-2025-011924-MECUC del 04/02/2025, respetuosamente me permito informar a mi General, la verificación de los requisitos jurídicos, del proceso descrito a continuación, según los dispuesto en la invitación a presentar oferta, entregada al oferente, así:

No. De Proceso: PN MECUC CD 002 2024.

Objeto: "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN PARA EL PERSONAL QUE BRINDARÁ SEGURIDAD ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LOS PLANES DIFERENCIALES PARA PREVENIR Y CONTRARRESTAR HECHOS DE ALTERACIÓN DE ORDEN PÚBLICO Y COMISIÓN DE DELITOS QUE AFECTEN LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LA POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER Y DEMÁS UNIDADES POR LAS QUE LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES DESCRITAS"

Presupuesto Oficial:

El valor corresponde a la suma de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000.00),** incluido impuestos y deducciones de ley.

CLASIFICACIÓN DE OFERENTES SEGÚN PRESENTACIÓN DE OFERTAS

1. INFORMACIÓN DEL OFERENTE

OFERENTE:	TORRE BLANCA PLAZA HOTEL de propiedad de SANDOVAL HURTADO Y CIA S EN C.S.
NIT.	900869848-3
REPRESENTANTE LEGAL:	ALVARO SANDOVAL PEÑARANDA
CEDULA No:	13.462.532 de Cúcuta - Norte de Santander
DIRECCIÓN:	Sector Q #31N - 36, Cenabastos, Cúcuta,
TELÉFONOS No.:	(7) 5872876 314 3581379

MECUC COMAN

VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

DESCRIPCIÓN	FOLIOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	1 al 2	X		Se verifica el documento allegado por el oferente y cumple con los requisitos en cuanto a su diligenciamiento y contenido, según formulario anexo.
1.1.2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	1 al 6	X		Se verifica el documento allegado por el oferente y cumple con los requisitos en cuanto a su expedición por la cámara de comercio de la ciudad de Cúcuta y actividad comercial.
1.1.3 FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA (formulario)	1	X		Se verifica el documento allegado por el oferente y cumple con los requisitos en cuanto legibilidad y expedición.
1.1.4 INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES (formulario)	1	X		Se verifica el documento allegado por el oferente y cumple con los requisitos en cuanto a su diligenciamiento y contenido, según formulario anexo
1.1.5. BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES	1	X		(Representante legal y empresa) Se verifica los antecedentes de responsabilidad fiscal en la página de la CONTRALORÍA destinada para tal fin, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL, https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-juridica
1.1.6. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	1	X		(Representante legal) Se verifica los antecedentes disciplinarios en la página de la PROCURADURÍA destinada para tal fin, NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES, https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Consulta-de-Antecedentes.aspx
1.1.7 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	1	X		(Representante legal) Se verifica los antecedentes judiciales en la página de la Policía Nacional destinada para tal fin, reportando: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES, Antecedentes https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/form
1.1.12 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD (formulario)	2	X		Se verifica el documento allegado por el oferente y cumple con los requisitos en cuanto a su diligenciamiento y contenido, según formulario anexo.
1.1.8 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	5	X		Se verifica el documento allegado por el oferente y cumple con los requisitos en cuanto a su diligenciamiento y contenido, anexando las planillas de pago con estado pagadas de los últimos 4 meses.
1.1.9 LA POLICÍA NACIONAL CONSULTARA EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	1	X		Se verifica que el oferente no tenga comparendos vigentes al momento de presentar su oferta, según lo establecido Ley 1801 de 2016 en su artículo 183 Consecuencias por el no pago de multas, Numeral. 4. https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
1.1.10 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	3	X		Se verifica el documento allegado por el oferente y cumple con los requisitos en cuanto a su diligenciamiento y contenido, según formulario anexo.
1.1.11. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	3	X		Se verifica el documento allegado por el oferente y cumple con los requisitos en cuanto a su expedición por la entidad competente y actividad comercial.
1.1.12 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (formulario)	2	x		Se verifica el documento allegado por el oferente y cumple con los requisitos en cuanto a su expedición por la entidad competente y actividad comercial.
1.1.13 SISTEMA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (formulario)	2	x		Se verifica el documento allegado por el oferente y cumple con los requisitos en cuanto a su expedición por la entidad competente y actividad comercial.

CONCLUSIONES:

Una vez verificados los documentos presentados por la empresa TORRE BLANCA PLAZA HOTEL de propiedad de SANDOVAL HURTADO Y CIA S EN C.S., este evaluador considera que **CUMPLE**, con todos los requisitos solicitados de orden jurídico dentro de la invitación presentar oferta que rigió el presente proceso de selección, y recomienda al ordenador del gasto sea considerado como **HÁBIL**, para continuar con el cronograma establecido para el proceso.

Atentamente,

Patrullera **YULIANA MARCELA ALVAREZ PINTO**
Comité Jurídico - PN MECUC CD 002 2025

Fecha de elaboración: 05/02/2025
Ubicación: D:\ 2025 MECUC \ evaluación jurídica 2025.

Avenida Demetrio Mendoza calles 22 y 24 Barrio San Mateo
Teléfono: 3113369635
Mecuc.asjur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MECUC COMAN